

BENEFICIOS *estudiantiles*

MEMORIA FINANCIAMIENTO ESTUDIANTIL

2016



Gratuidad

En el año 2016, un total de **138.951 estudiantes** cursaron sus estudios de manera gratuita, lo que involucró una inversión estatal de **MM\$ 395.194.**

Con esto, en su primer año de implementación, la Gratuidad permitió que el **50,8%** de los estudiantes de primer año matriculados en las instituciones adscritas al beneficio, pudieran cursar sus estudios superiores sin tener que pagar la matrícula ni el arancel anual.

Gratuidad: El inicio de un nuevo paradigma en el financiamiento de la Educación Superior chilena

En el año 2016 se realizó la puesta en marcha de la Gratuidad, política pública impulsada por el Estado chileno para crear un sistema de Educación Superior más igualitario, inclusivo, y capaz de garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes en la enseñanza terciaria, independientemente de su condición socioeconómica.

En su primer año de implementación, una inversión fiscal de MM\$ 395.194 permitió que 138.951 estudiantes pudieran realizar sus estudios superiores sin tener que pagar el arancel anual ni la matrícula de sus respectivas carreras, en alguna de las 30 universidades que se adscribieron a la política.

La Gratuidad beneficia a los estudiantes de Educación Superior provenientes de hogares pertenecientes al cincuenta por ciento de menores ingresos de la pobla-

ción, que se encuentren matriculados en una de las instituciones adscritas al beneficio, y que cumplan con los otros requisitos establecidos en la Ley de Presupuestos (ver recuadro).

Quienes obtienen la Gratuidad no deben pagar el arancel ni los derechos básicos de matrícula en su institución durante la duración formal de la carrera aliviando, de esta manera, la carga financiera de las familias más vulnerables del país.

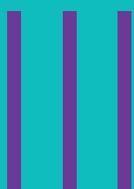
Requisitos de la Gratuidad



Provenir de los hogares pertenecientes al 50% de menores ingresos del país.



Matricularse en alguna de las instituciones adscritas a la Gratuidad.



No poseer algún grado de licenciatura terminal o título profesional previo, obtenido en alguna institución nacional o extranjera. Si el estudiante cuenta con un título técnico de nivel superior, sólo podrá acceder a Gratuidad si se matricula en una carrera conducente a un título profesional con o sin licenciatura.



Si ya es estudiante de Educación Superior, no debe haber excedido la duración formal de la carrera.



Tener nacionalidad chilena, o bien ser extranjero egresado de enseñanza media en Chile y con residencia definitiva en el país.

Gratuidad 2016

El perfil de los beneficiados

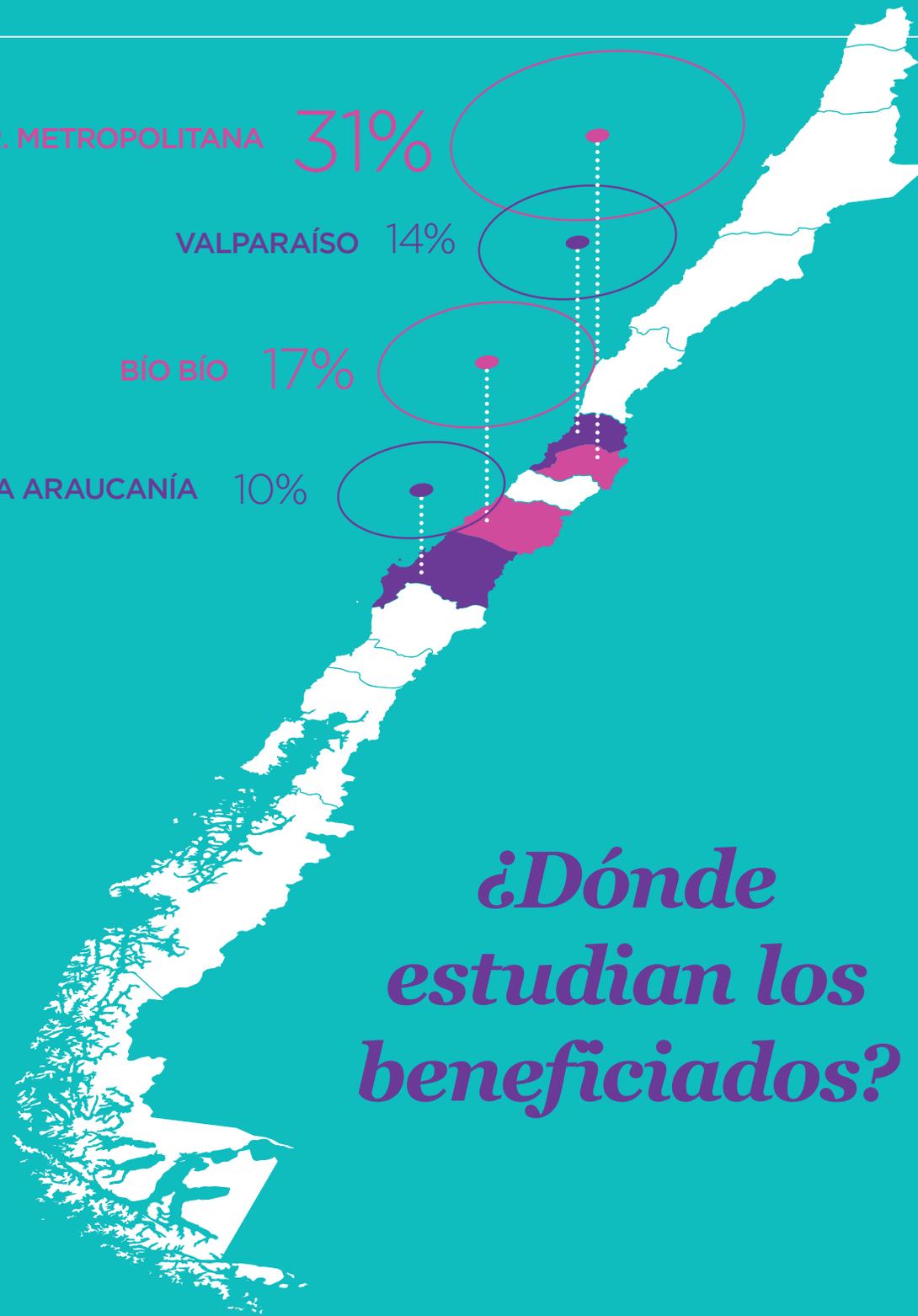
En esta sección se presenta una descripción de estudiantes que fueron beneficiados con Gratuidad en su primer año de implementación. Se trata de un primer análisis según características personales –como el rango etario, sexo y dependencia del establecimiento educacional de origen, entre otras–, el área y carrera de estudio, y la institución a la cual pertenecen. A su vez, con el fin de observar si las características observadas son propias de los beneficiarios, o si bien, obedecen a las características de los matriculados en la Educación Superior, se compara la distribución de los beneficios con la distribución del total de matriculados en las instituciones adscritas a Gratuidad.

R. METROPOLITANA 31%

VALPARAÍSO 14%

BÍO BÍO 17%

LA ARAUCANÍA 10%

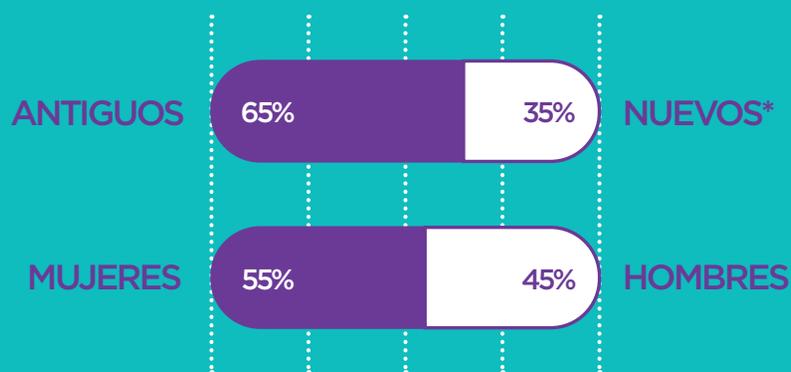


*¿Dónde
estudian los
beneficiados?*

establecimiento de origen



perfil



* Estudiantes que cursaron 1er año en 2016

25
AÑOS

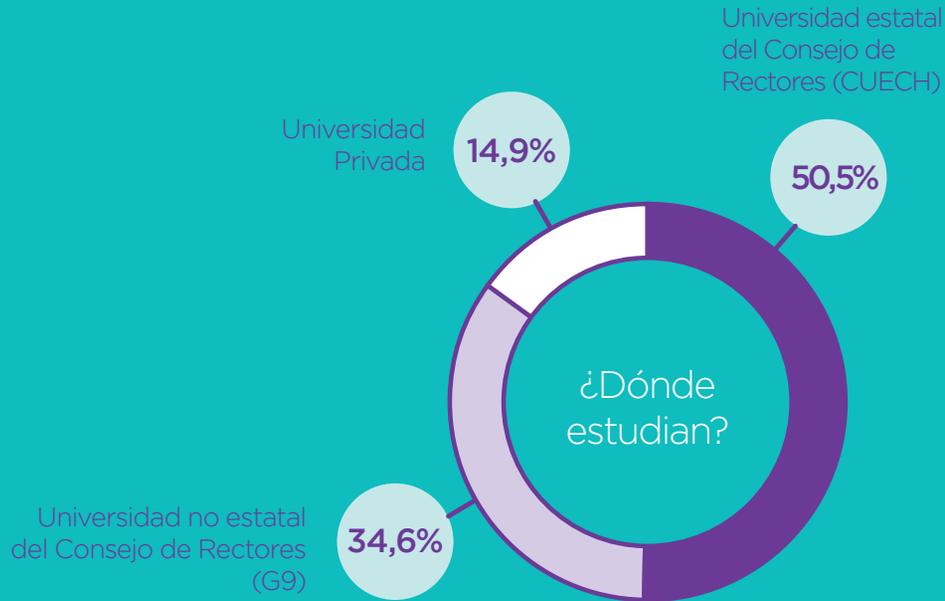
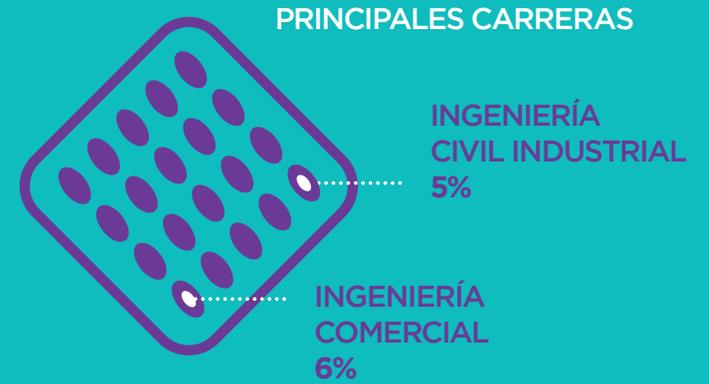
El 93,6% tiene 25 años o menos de edad

590

Estudiantes extranjeros

carreras

Más de la mitad de los beneficios se concentran en 20 carreras

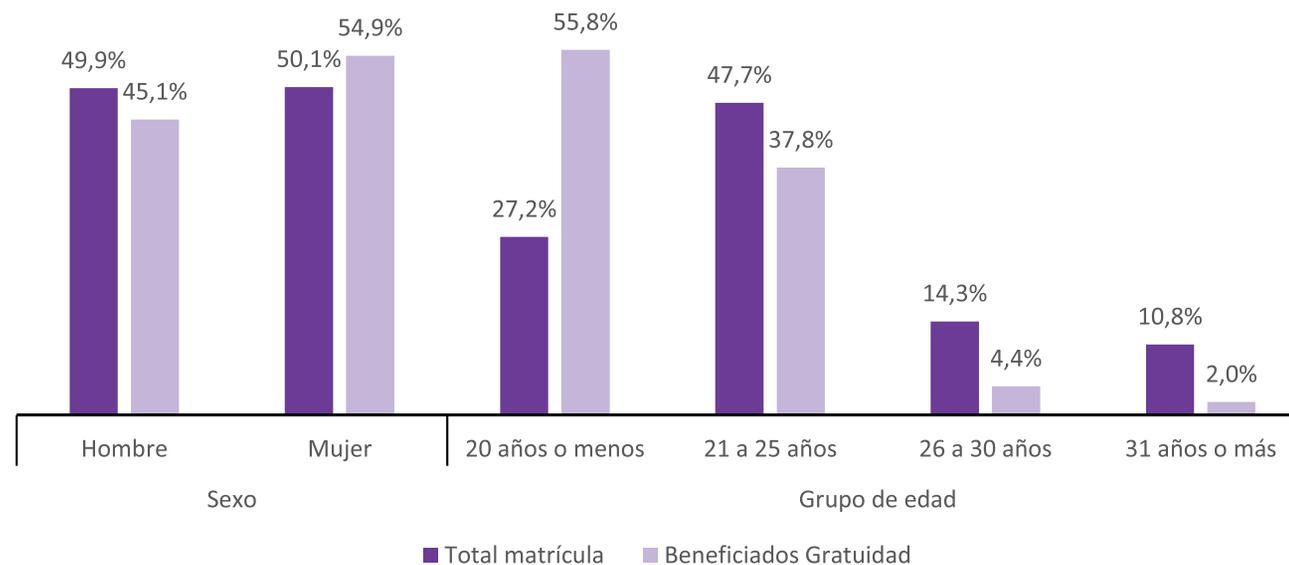


1 Características personales de los beneficiados con Gratuidad

En una primera instancia se observan las características de los beneficiados con Gratuidad en términos de su sexo, grupo etario, dependencia del establecimiento de origen, y región de matrícula.

Gráfico 1: Distribución de los matriculados en instituciones adscritas a Gratuidad y de los beneficiados con Gratuidad según sexo y grupo de edad

N=409.253 (Total Matrícula), 138.951 (Gratuidad).



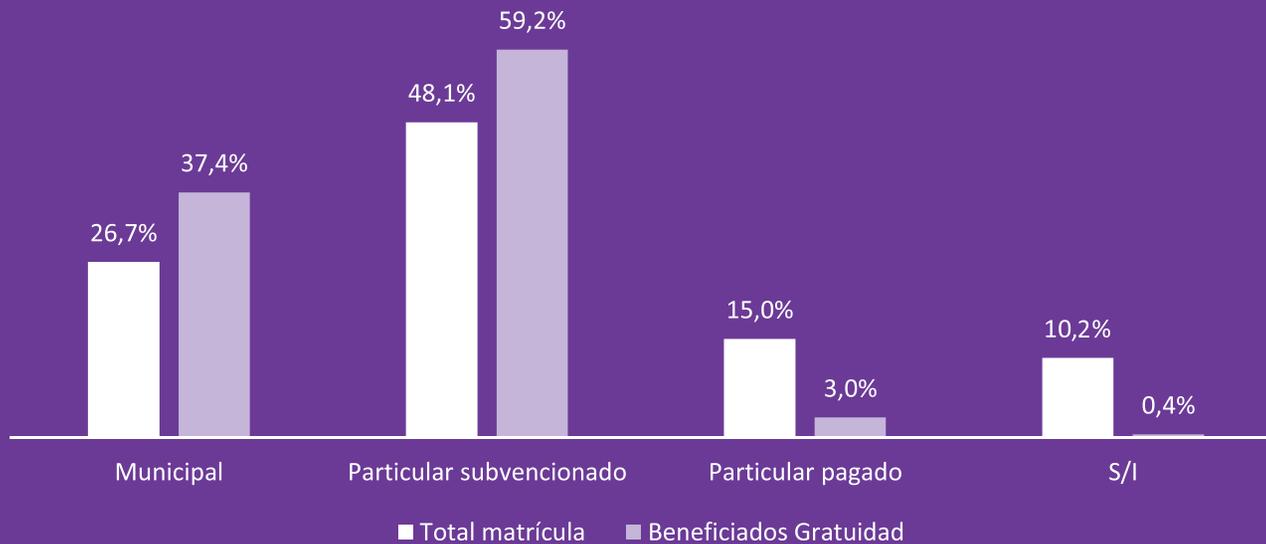
La Gratuidad benefició a los más jóvenes, donde

el 55,8% tiene 20 años o menos,

mientras que este grupo representa el 27,2% del total de matriculados en instituciones adscritas al beneficio.

Gráfico 2: Distribución de los matriculados en instituciones adscritas a Gratuidad y de los beneficiados con Gratuidad, según dependencia del establecimiento educacional de origen

N=409.253 (Total Matrícula), 138.951 (Gratuidad).



Los estudiantes beneficiados con Gratuidad se distinguen de sus pares porque provienen en mayor medida de establecimientos municipales o particular subvencionado (37,4% y 59,2% respectivamente), lo cual es menor entre total de matriculados en instituciones adscritas al beneficio (26,7% y 48,1% respectivamente).

Tabla 1: Distribución de los matriculados en instituciones adscritas a Gratuidad y los beneficiados con Gratuidad, según región de matrícula.

N=409.253 (Total Matrícula), 138.951 (Gratuidad).

| Región | Total Matrícula | Beneficiados Gratuidad |
|--------------------------|-----------------|------------------------|
| Arica y Parinacota | 2,0% | 2,7% |
| Tarapacá | 2,0% | 2,0% |
| Antofagasta | 4,1% | 2,5% |
| Atacama | 1,6% | 1,6% |
| Coquimbo | 2,7% | 3,4% |
| Valparaíso | 12,1% | 13,6% |
| O'Higgins | 0,1% | 0,1% |
| Maule | 6,0% | 7,9% |
| Bío-Bío | 14,0% | 17,2% |
| La Araucanía | 7,0% | 10,0% |
| Los Ríos | 2,8% | 2,9% |
| Los Lagos | 2,7% | 4,1% |
| Aysén | 0,2% | 0,3% |
| Magallanes | 1,0% | 1,0% |
| Subtotal regiones | 58,3% | 69,3% |
| RM | 41,7% | 30,7% |
| Total | 100,0% | 100,0% |

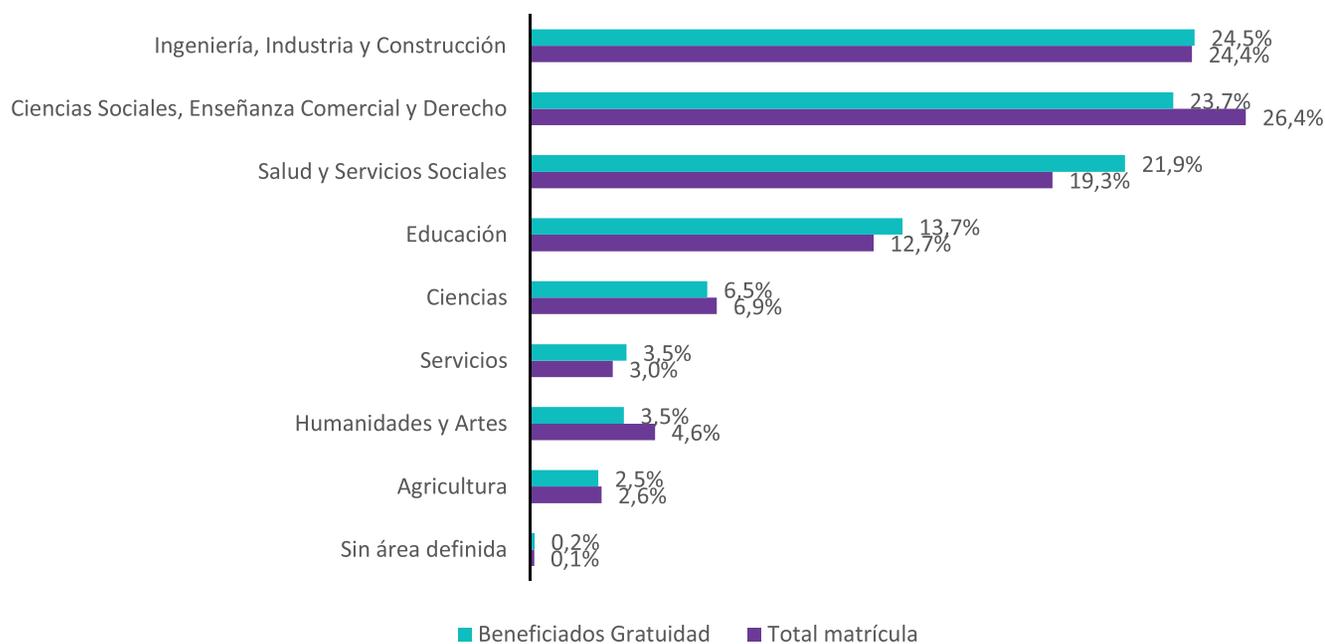
El 30,7% de los beneficiados estudia en la Región Metropolitana. Le siguen la Región del Bío-Bío (17,2%) y de Valparaíso (13,6%). A su vez, un 69,3% de los beneficiados son de una región distinta a la Metropolitana, lo que supera a la proporción de matriculados en regiones en relación al total de matriculados (58,2%).

2 Áreas y carreras de estudio de los beneficiados con Gratuidad

Una segunda mirada en relación con los beneficiados con Gratuidad en 2016, tiene relación con la carrera en la que se matricularon y el área de estudios a la que pertenecen. Esta aproximación permite enriquecer el perfil de quienes fueron favorecidos con esta política pública.

Gráfico 3: Distribución de los beneficiados con Gratuidad según área de carrera*

N=368.627 (Total Matrícula), 138.951 (Gratuidad).



Las áreas de estudios que concentran la mayor cantidad de estudiantes con Gratuidad son:

Ingeniería, Industria y Construcción (24,4%);

Ciencias Sociales, Enseñanza Comercial y Derecho (23,7%)

Salud y Servicios Sociales (21,9%)

Éstas son a su vez las áreas de estudio que concentran a una mayor proporción de estudiantes en las instituciones adscritas.

*El área de carrera corresponde a una clasificación realizada por la OCDE.

Tabla 2: Distribución de los beneficiados con Gratuidad según carrera y área de carrera

N=138.951

| | Carrera * | Área ** | N | % |
|------------------|--|--|----------------|---------------|
| 1 | Ingeniería Comercial | Ciencias Sociales, Enseñanza Comercial y Derecho | 7.785 | 5,6% |
| 2 | Ingeniería Civil Industrial | Ingeniería, Industria y Construcción | 6.265 | 4,5% |
| 3 | Enfermería | Salud y Servicios Sociales | 5.970 | 4,3% |
| 4 | Derecho | Ciencias Sociales, Enseñanza Comercial y Derecho | 5.878 | 4,2% |
| 5 | Psicología | Ciencias Sociales, Enseñanza Comercial y Derecho | 5.185 | 3,7% |
| 6 | Kinesiología | Salud y Servicios Sociales | 4.073 | 2,9% |
| 7 | Contador Auditor | Ciencias Sociales, Enseñanza Comercial y Derecho | 3.572 | 2,6% |
| 8 | Ingeniería Civil, plan común y licenciatura en Ciencias de la Ingeniería | Ingeniería, Industria y Construcción | 3.296 | 2,4% |
| 9 | Trabajo Social | Salud y Servicios Sociales | 2.980 | 2,1% |
| 10 | Pedagogía en Educación Física | Educación | 2.821 | 2,0% |
| 11 | Ingeniería Civil en Computación e Informática | Ciencias | 2.796 | 2,0% |
| 12 | Nutrición y Dietética | Salud y Servicios Sociales | 2.738 | 2,0% |
| 13 | Fonoaudiología | Salud y Servicios Sociales | 2.736 | 2,0% |
| 14 | Pedagogía en Educación Básica | Educación | 2.590 | 1,9% |
| 15 | Arquitectura | Ingeniería, Industria y Construcción | 2.577 | 1,9% |
| 16 | Pedagogía en Educación Diferencial | Educación | 2.306 | 1,7% |
| 17 | Pedagogía en Idiomas | Educación | 2.277 | 1,6% |
| 18 | Obstetricia y Puericultura | Salud y Servicios Sociales | 2.207 | 1,6% |
| 19 | Ingeniería en Construcción | Ingeniería, Industria y Construcción | 2.120 | 1,5% |
| 20 | Medicina | Salud y Servicios Sociales | 2.102 | 1,5% |
| Sub-total | | | 72.274 | 52,0% |
| 21 | Otra | | 66.677 | 48,0% |
| Total | | | 138.951 | 100,0% |

* La Carrera corresponde a la clasificación de Área Genérica realizada por el Servicio de Información de la Educación Superior.

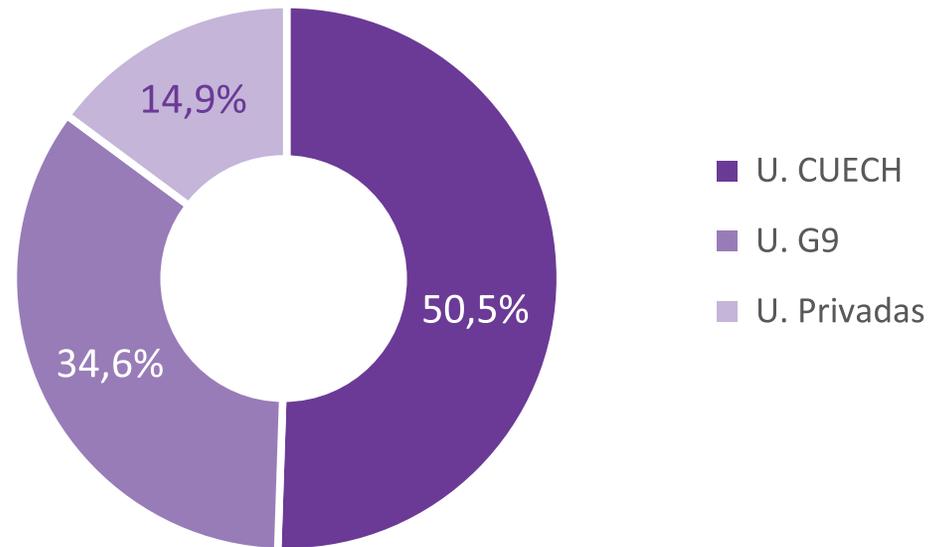
** El Área de Carrera corresponde a una clasificación realizada por la OCDE.

3 Institución de estudio de los beneficiados con Gratuidad

En 2016, treinta instituciones resolvieron adscribirse a Gratuidad. De ellas, dieciséis forman parte del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH), nueve pertenecen a la Red de Universidades Públicas No Estatales (G9), y cinco son universidades privadas.

Gráfico 4: Distribución de los beneficiados con Gratuidad según tipo de institución de educación superior

N=138.951



El 50,5% de los beneficiados estudia en una universidad estatal.

Tabla 3: Distribución de los beneficiados con Gratuidad según institución de matrícula (estudiantes de primer año y total)

N=138.951

| Nombre institución | Primer año | | Total | |
|--|---------------|---------------|----------------|---------------|
| | N | % | N | % |
| Pontificia Universidad Católica de Chile | 1.129 | 2,3% | 3.263 | 2,3% |
| Pontificia Universidad Católica de Valparaíso | 1.680 | 3,5% | 5.374 | 3,9% |
| Universidad Alberto Hurtado | 1.050 | 2,2% | 2.393 | 1,7% |
| Universidad Arturo Prat | 1.816 | 3,7% | 3.855 | 2,8% |
| Universidad Austral de Chile | 1.808 | 3,7% | 5.543 | 4,0% |
| Universidad Autónoma de Chile | 3.842 | 7,9% | 10.189 | 7,3% |
| Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez | 1.248 | 2,6% | 2.706 | 1,9% |
| Universidad Católica de la Santísima Concepción | 2.752 | 5,7% | 6.747 | 4,9% |
| Universidad Católica de Temuco | 2.042 | 4,2% | 5.514 | 4,0% |
| Universidad Católica del Maule | 1.193 | 2,5% | 3.656 | 2,6% |
| Universidad Católica del Norte | 928 | 1,9% | 2.851 | 2,1% |
| Universidad de Antofagasta | 621 | 1,3% | 1.892 | 1,4% |
| Universidad de Atacama | 933 | 1,9% | 2.276 | 1,6% |
| Universidad de Chile | 2.524 | 5,2% | 8.357 | 6,0% |
| Universidad de Concepción | 2.921 | 6,0% | 9.555 | 6,9% |
| Universidad de La Frontera | 1.414 | 2,9% | 4.748 | 3,4% |
| Universidad de La Serena | 1.032 | 2,1% | 3.248 | 2,3% |
| Universidad de Los Lagos | 1.935 | 4,0% | 4.653 | 3,3% |
| Universidad de Magallanes | 733 | 1,5% | 1.500 | 1,2% |
| Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación | 1.595 | 3,3% | 4.250 | 3,1% |
| Universidad de Santiago de Chile | 2.333 | 4,8% | 7.748 | 5,6% |
| Universidad de Talca | 1.287 | 2,7% | 4.651 | 3,3% |
| Universidad de Tarapacá | 1.158 | 2,4% | 4.096 | 2,9% |
| Universidad de Valparaíso | 2.027 | 4,2% | 6.685 | 4,8% |
| Universidad del Bío-Bío | 1.751 | 3,6% | 6.473 | 4,7% |
| Universidad Diego Portales | 1.551 | 3,2% | 3.569 | 2,6% |
| Universidad Finis Terrae | 979 | 2,0% | 1.785 | 1,3% |
| Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación | 540 | 1,0% | 1.568 | 1,1% |
| Universidad Técnica Federico Santa María | 2.167 | 4,5% | 5.597 | 4,0% |
| Universidad Tecnológica Metropolitana | 1.566 | 3,2% | 4.209 | 3,0% |
| Total | 48.555 | 100,0% | 138.951 | 100,0% |

testimonio 1



Scarlett Cayumán

SANTIAGO

Kinesiología

Universidad de Santiago

La posibilidad de contar con estudios superiores es algo que esta estudiante y su familia valoran mucho: “es como tener una oportunidad de ser alguien en la vida, de sacar adelante lo que yo quiero con mi vida”, asegura.

Scarlett cuenta que sus padres siempre han luchado para que ella y sus hermanos lleguen a ser profesionales, “porque ellos siempre nos han dicho que lo único que nos van a dejar es la educación, al fin y al cabo”, explica. Por eso, cuando recibió la noticia de que había accedido a la Gratuidad, tanto ella como sus papás se emocionaron.

Su mamá, Cynthia Herrera, afirma que obtener este beneficio fue “un regalo de Dios”, que ella quisiera que otros jóvenes también pudieran recibir: “me gustaría que todos los lolos que tienen cabeza, que sus familias quieren que estudien, y que se han sacado buenas notas en el colegio, pudieran tener la Gratuidad”, dice. Y agrega: “La educación es el arma para la vida, para que los jóvenes puedan desarrollarse y tener un mejor futuro”.

Scarlett, en tanto, disfruta esta reacción de sus padres: “es rico que mis papás se sientan así, porque se sabía que mis estudios iban a implicar un gran esfuerzo para mis papás; entonces es rico saber que tienen un peso menos con respecto a mi carrera, y esperamos que sea así también con mis dos hermanos”.

Cobertura de la Gratuidad

En el marco de la primera asignación de la Gratuidad, resulta relevante observar el nivel de cobertura que tuvo este beneficio, de modo de poder contar con un primer indicador del impacto de esta política pública en el Sistema de Educación Superior chileno.

La cobertura se obtiene al relacionar el total de estudiantes beneficiados con Gratuidad respecto de la matrícula total de pregrado. Al realizar el ejercicio, se obtiene que esta política cubrió un 11,8% de la matrícula total de pregrado del año 2016.

La proporción de los beneficiados en relación con el total de matriculados en pregrado varía según sea la región de la sede de la casa de estudios en la que se matriculó el estudiante. Es así como esta relación es mayor en la región de La Araucanía (24%), seguida por Arica y Parinacota (23,5%), y la del Maule (20,6%), mientras que las regiones con menor cobertura son la del Libertador General Bernardo O'Higgins (0,3%), la Región Metropolitana (7,8%), y la de Antofagasta (8,9%).

Las regiones con mayor cobertura son

***La Araucanía (24%),
Arica y Parinacota (23,5%),
y el Maule (20,6%).***

Gráfico 5: Cobertura de la Gratuidad según región de matrícula

N=138.951



El 50,8% de los estudiantes de primer año estudió con Gratuidad.

Sin embargo, dado que no todos los estudiantes se encuentran matriculados en instituciones adscritas a Gratuidad, es necesario realizar un cálculo en el que se considere únicamente al total de matriculados en las universidades que adscribieron a la Gratuidad en el año 2016.

En coherencia con lo anterior, los datos señalan que el 37,7% de los estudiantes que se encontraban matriculados en una de las instituciones adscritas a la Gratuidad, recibió este beneficio. Este porcentaje es aún mayor al considerar únicamente a los estudiantes de primer año en 2016, donde se pudo constatar que el 50,8% de ellos inició su enseñanza terciaria de manera gratuita. Es decir que, poco más de la mitad de quienes iniciaron su Educación Superior en 2016 en instituciones adscritas, tuvo la posibilidad de acceder a Gratuidad.

Al observar la cobertura según el tipo de institución de Educación Superior, destaca que la mayor cobertura se encuentra entre las universidades del CUECH, donde el 40,3% de los estudiantes matriculados en este tipo de institución fue favorecido con Gratuidad. No obstante, al detenerse únicamente en los estudiantes de primer año, se observa que la cobertura es mayor en las universidades privadas que adhirieron al beneficio, donde un 57,8% de los estudiantes nuevos obtuvo la Gratuidad.

Las instituciones con una mayor proporción de estudiantes beneficiados con Gratuidad en relación al total de sus matriculados son las universidades Católica de Temuco (55,1%), del Bío-Bío (54,4%), y de Playa Ancha de Ciencias de la Educación (53,7%).

Al considerar únicamente a los estudiantes de primer año, la cobertura de la Gratuidad fue mayor en las universidades Católica de la Santísima Concepción (72,3%), de Playa Ancha de Ciencias de la Educación (70,2%), y Autónoma de Chile (70,2%).

Gráfico 6: Cobertura de la Gratuidad por tipo de institución (estudiantes de primer año y total)

N Total= 138.951, N Primer Año= 48.555.

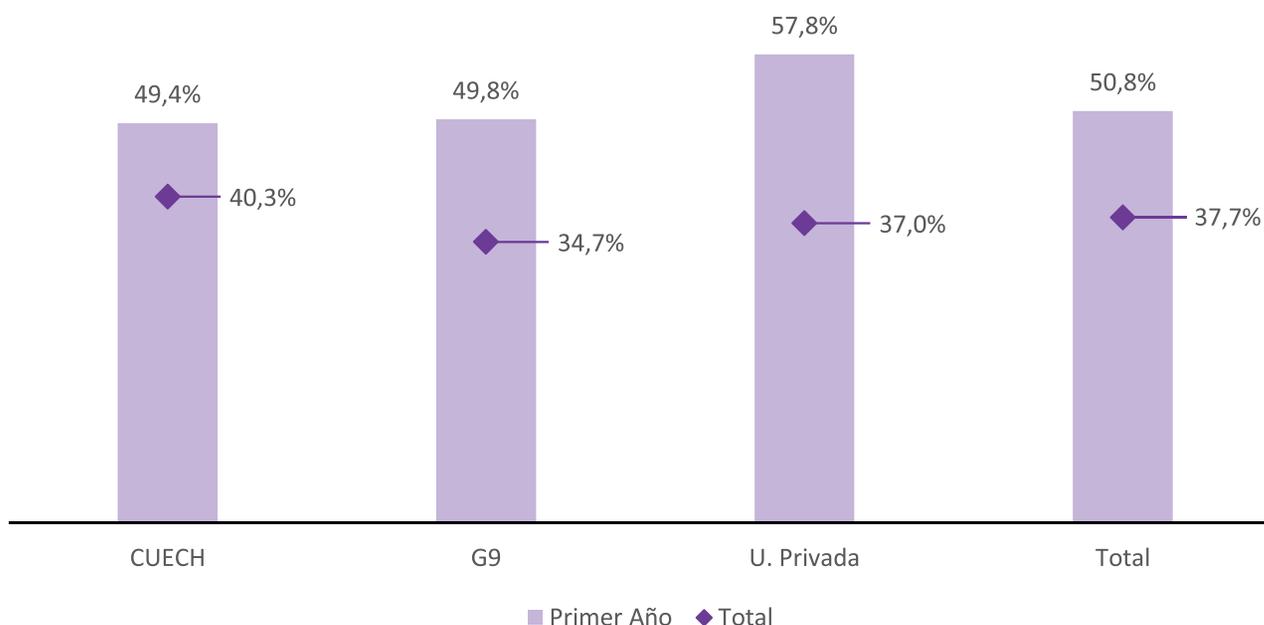


Tabla 4: Cobertura de la Gratuidad en las instituciones adscritas al beneficio (estudiantes de primer año y total)

N Total= 138.951

N Primer Año= 48.555

| Institución de Educación Superior | Cobertura primer año | Cobertura total |
|--|----------------------|-----------------|
| Universidad Católica de Temuco | 69,2% | 55,1% |
| Universidad del Bío-Bío | 62,4% | 54,4% |
| Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación | 70,2% | 53,7% |
| Universidad Católica del Maule | 67,9% | 51,5% |
| Universidad Tecnológica Metropolitana | 64,7% | 50,5% |
| Universidad Católica de la Santísima Concepción | 72,3% | 50,4% |
| Universidad de los Lagos | 62,5% | 50,3% |
| Universidad de la Frontera | 59,4% | 49,8% |
| Universidad de Tarapacá | 58,9% | 48,4% |
| Universidad de Talca | 57,4% | 48,1% |
| Universidad Católica Silva Henríquez | 68,6% | 46,5% |
| Universidad Autónoma de Chile | 70,2% | 46,4% |
| Universidad de la Serena | 58,7% | 45,8% |
| Universidad de Valparaíso | 56,4% | 44,8% |
| Universidad Austral de Chile | 55,7% | 40,5% |
| Universidad de Concepción | 55,2% | 38,5% |
| Pontificia Universidad Católica de Valparaíso | 47,5% | 37,8% |
| Universidad Alberto Hurtado | 50,1% | 37,6% |
| Universidad de Santiago de Chile | 39,3% | 36,5% |
| Universidad de Atacama | 43,3% | 35,8% |
| Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación | 50,6% | 34,4% |
| Universidad de Magallanes | 49,7% | 33,8% |
| Universidad Técnica Federico Santa María | 46,6% | 31,1% |
| Universidad Arturo Prat | 39,2% | 29,3% |
| Universidad de Chile | 34,0% | 27,4% |
| Universidad Católica del Norte | 41,8% | 27,4% |
| Universidad de Antofagasta | 32,5% | 27,2% |
| Universidad Finis Terrae | 52,9% | 26,1% |
| Universidad Diego Portales | 41,3% | 24,1% |
| Pontificia Universidad Católica De Chile | 19,1% | 12,1% |
| Total | 50,8% | 37,7% |

Las 7 universidades

donde la Gratuidad cubre más de la mitad de la matrícula, pertenecen al Consejo de Rectores.

testimonio 2



Sebastián Montenegro

LOS ANDES

Ingeniería y Ciencias (plan común)

Universidad de Chile

Este joven de Los Andes siempre tuvo su meta clara en cuanto a su Educación Superior: estudiar Ingeniería en la Universidad de Chile. Se preparó para ello, y su esfuerzo rindió frutos, ya que obtuvo Puntaje Nacional en la PSU de Matemáticas.

Las alegrías no terminaron ahí: “Luego de que Mineduc también me dijo que yo podía optar a la Gratuidad, fue doble la gran noticia”, dice. Sobre esta política pública, Sebastián cree que “debería ser el inicio de un cambio más profundo, pero a medida que se van dando estas oportunidades, yo pienso que hay que saber aprovecharlas, y hay que esforzarse al máximo por ellas también. Siempre hay un camino, el esfuerzo se recompensa”.

Por su parte, el papá del estudiante, Ricardo Montenegro, afirma que el acceso a la Gratuidad de su hijo “fue una emoción tremenda. Aprendí que uno se siente más gratificado con los logros de los hijos que con los propios”, señala.

Para este alumno de Ingeniería, 2016 implicó varios cambios: adaptarse a vivir en otra ciudad, al ritmo académico y al ambiente universitario. Y en este escenario, Sebastián asegura que la Gratuidad ha sido de mucha ayuda: “para mí esto de verdad me quita un gran peso, porque lo que tendría que haber hecho es trabajar. Ahora tengo más tiempo para enfocarme en mis estudios, y para decir que fui parte de este primer año de Gratuidad”.

Persistencia institucional de los estudiantes beneficiados con Gratuidad

Los datos de persistencia institucional permiten observar la proporción de estudiantes que continúan con sus estudios, logrando así avanzar hacia la obtención de su título. Este indicador se refiere al porcentaje de estudiantes de primer año en 2016 que renovaron su matrícula en la misma institución en 2017. No obstante, los estudiantes que no renovaron su matrícula pueden haberlo hecho debido a que suspendieron temporalmente sus estudios, o se cambiaron de institución, entre otros motivos.

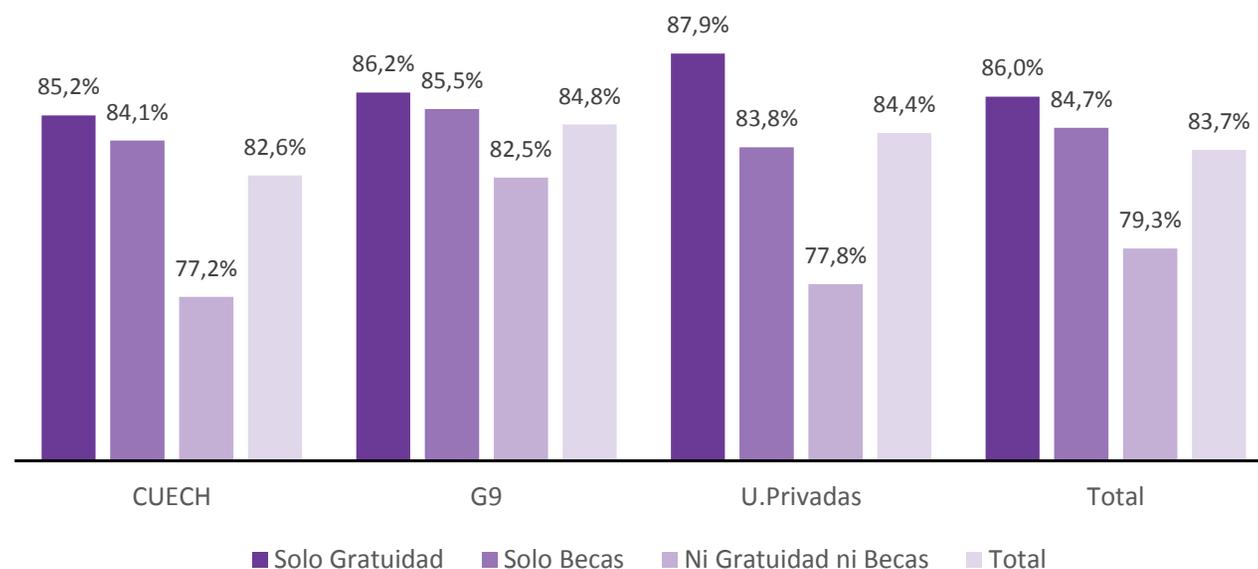
En el año 2016, la persistencia institucional de los estudiantes de primer año fue de 73,2%. Sin embargo, al considerar únicamente a las instituciones que adscribieron a Gratuidad, la persistencia institucional correspondió a 83,7%. Entre este último grupo de instituciones, se observa que los estudiantes que fueron beneficiados con Gratuidad tuvieron una mayor persistencia institucional (86,0%), lo cual es similar a la persistencia institucional de quienes tuvieron beca (84,7%).

Las diferencias en la persistencia entre quienes tienen Gratuidad y los estudiantes que no contaron con Gratuidad ni beca, se pueden desglosar según el tipo de universidad. Éstas son más notorias en las universidades privadas (87,9% y 77,8% respectivamente), seguido por las universidades del CUECH (85,2% y 77,2% respectivamente) y, finalmente, las universidades del G9 (86,2% y 82,5% respectivamente).

Los estudiantes de primer año con Gratuidad en 2016 presentaron una persistencia institucional de 86,0%, mientras que esto correspondió a 79,3% en el total de estudiantes.

Gráfico 7: Porcentaje de retención de los estudiantes con y sin Gratuidad, según tipo de institución

N= 368.233



Nota: Se consideran sólo los estudiantes de universidades adscritas a Gratuidad.

Tabla 5: Porcentaje de persistencia institucional de los estudiantes con y sin Gratuidad, según institución

| Nombre IEs | Sin gratuidad | Con gratuidad | Total | N |
|--|---------------|---------------|--------------|---------------|
| PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE | 86,5% | 90,4% | 87,3% | 5.623 |
| PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO | 81,6% | 84,7% | 83,1% | 3.537 |
| UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO | 74,3% | 79,4% | 77,0% | 2.092 |
| UNIVERSIDAD ARTURO PRAT | 65,4% | 80,1% | 73,0% | 2.943 |
| UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE | 82,4% | 88,3% | 85,8% | 3.118 |
| UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE | 81,9% | 90,4% | 87,9% | 5.390 |
| UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCION | 82,7% | 87,6% | 86,3% | 3.462 |
| UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO | 79,2% | 83,8% | 82,6% | 2.951 |
| UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE | 84,5% | 90,0% | 88,3% | 1.756 |
| UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE | 83,0% | 85,6% | 84,1% | 2.173 |
| UNIVERSIDAD CATOLICA CARDENAL RAÚL SILVA HENRIQUEZ | 77,6% | 90,2% | 87,2% | 1.560 |
| UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA | 80,9% | 86,4% | 82,8% | 1.893 |
| UNIVERSIDAD DE ATACAMA | 73,7% | 84,7% | 78,9% | 2.134 |
| UNIVERSIDAD DE CHILE | 85,1% | 88,8% | 86,5% | 6.411 |
| UNIVERSIDAD DE CONCEPCION | 84,7% | 86,2% | 85,5% | 5.199 |
| UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA | 85,2% | 85,8% | 85,5% | 2.317 |
| UNIVERSIDAD DE LA SERENA | 82,6% | 88,2% | 86,0% | 1.675 |
| UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS | 76,2% | 84,0% | 81,5% | 3.045 |
| UNIVERSIDAD DE MAGALLANES | 73,0% | 82,7% | 77,6% | 1.465 |
| UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION | 75,3% | 81,0% | 79,3% | 2.271 |
| UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE | 80,7% | 85,1% | 83,0% | 4.654 |
| UNIVERSIDAD DE TALCA | 83,2% | 86,3% | 85,2% | 2.020 |
| UNIVERSIDAD DE TARAPACA | 78,0% | 89,3% | 85,2% | 1.828 |
| UNIVERSIDAD DE VALPARAISO | 79,5% | 86,2% | 83,4% | 3.498 |
| UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO | 83,5% | 89,9% | 87,6% | 2.728 |
| UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES | 80,0% | 89,0% | 84,0% | 3.389 |
| UNIVERSIDAD FINIS TERRAE | 77,7% | 83,7% | 81,0% | 1.761 |
| UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION | 81,9% | 86,5% | 84,2% | 1.068 |
| UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA | 79,5% | 82,3% | 80,8% | 4.459 |
| UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA | 73,1% | 78,1% | 76,4% | 2.373 |
| TOTAL | 80,9% | 86,0% | 83,7% | 88.793 |

Nota: Se consideran sólo los estudiantes de universidades adscritas a Gratuidad.

En la mayoría de las instituciones se repite la misma tendencia: los estudiantes con Gratuidad tienen un mayor nivel de persistencia institucional que aquellos que no tienen el beneficio. Esto, con la excepción de la Universidad de la Frontera, donde el nivel de persistencia institucional entre ambos tipos de estudiantes es relativamente similar (85,2% y 85,8% respectivamente).

Las primeras señales de la Gratuidad

La Gratuidad introduce cambios importantes en el campo de los beneficios estudiantiles, porque considera el financiamiento estudiantil como un derecho, elimina el copago y la deuda para el estudiante y su familia, e instala nuevas exigencias a las instituciones con el fin de resguardar los recursos públicos.

1 Entiende el financiamiento de la Educación Superior como un derecho

El primer cambio que introduce la Gratuidad es que no exige requisitos académicos para su asignación, siendo suficiente que los estudiantes cumplan con las exigencias de acceso establecidas por las instituciones de Educación Superior adscritas al régimen. Este aspecto implica una forma distinta de concebir el financiamiento estudiantil, entendiéndolo como un derecho para todos aquellos alumnos que logran acceder a la Educación Superior, confiando en los criterios que establecen las instituciones para seleccionar a sus estudiantes.

Lo anterior se fundamenta en evidencia que revela que el rendimiento académico tiende a estar correlacionado con el nivel socioeconómico de los postulantes¹, por lo cual, los requisitos académicos suelen dejar fuera de las alternativas de financiamiento, justamente, a quienes más las necesitan.

En su primer año de implementación, el foco de la política de Gratuidad en la Educación Superior estuvo en aportar recursos a aquellos estudiantes pertenecientes al 50% de menores ingresos de la población, de manera de ir expandiendo la cobertura de esta política en los próximos años, en un contexto de responsabilidad fiscal.

Entre los estudiantes de primer año que fueron beneficiados por la Gratuidad en el año 2016, el 19% no contaba con los requisitos para acceder a una beca de financiamiento. Esto implica que, siendo estudiantes de un bajo nivel de ingresos, no hubiesen tenido una beca para financiar su Educación Superior en el caso de que la Gratuidad no existiese.

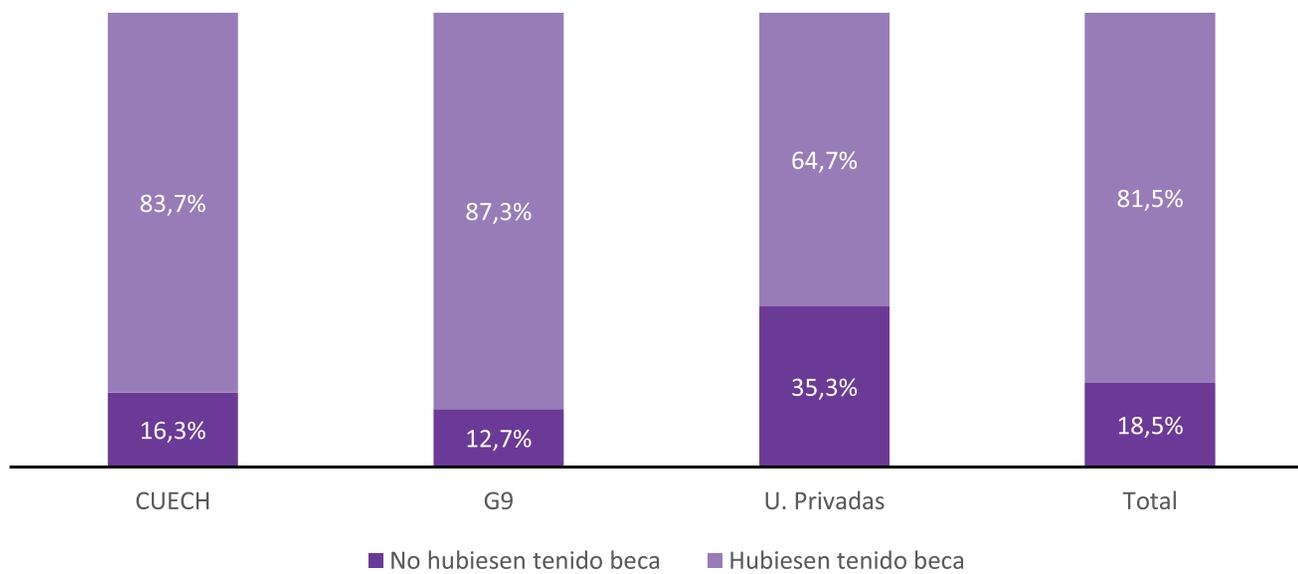
Este porcentaje es mayor entre quienes asisten a una universidad privada, donde el 35% de los estudiantes de primer año que tuvieron Gratuidad no calificaba para ninguna beca de financiamiento.

¹ Rodríguez, C. y Castillo, V. (2015). Nivel de logro PSU: Lo que revela el puntaje corregido en las Pruebas de Admisión Universitaria en Chile. Propuesta Educativa, Año 24, Nro. 44: 89-100.

Esto, sumado a los estudiantes de cursos superiores que no contaban con una beca en el año anterior, da un total de 36.241 estudiantes que fueron beneficiados con Gratuidad en el año 2016 y que no cumplían con los requisitos para una beca de arancel.

Gráfico 8: Posibilidad de acceder a beca de los estudiantes de Primer Año con Gratuidad

N= 48.555



Más de
36.000
 estudiantes favorecidos con Gratuidad no habrían podido acceder al sistema de becas.

2 Elimina el copago y la deuda para el estudiante y su familia

La Gratuidad entrega a los estudiantes un apoyo financiero superior respecto de las otras alternativas de financiamiento (becas y créditos), debido a que los beneficiados con Gratuidad no deben realizar pagos adicionales para cubrir el arancel real de su carrera (copago), ni tienen que asumir deudas.

De los estudiantes de cursos superiores que recibieron Gratuidad en el año 2016, la gran mayoría contó con un beneficio en el año 2015: el 57% tuvo beca, un 13% tuvo una combinación beca y crédito, y un 19% sólo tuvo crédito.

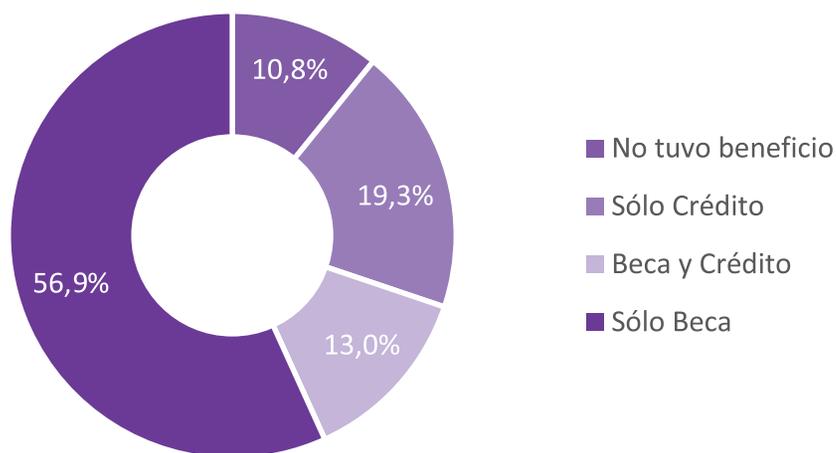
Para quienes ya tenían un beneficio en 2015, pasar a contar con Gratuidad en 2016, constituye un gran alivio económico para ellos y sus familias.

2.1 De un sistema de créditos a Gratuidad

En el año 2016, un total de 29.262 estudiantes dejaron su crédito universitario (FSCU o CAE) para pasar a la Gratuidad. Éstos conforman el 6,6% del total de estudiantes que contaron con un crédito en el año 2015, disminuyendo así la proporción de estudiantes que han debido endeudarse para financiar sus estudios superiores.

Gráfico 9: Beneficio 2015 de los estudiantes de cursos superiores beneficiados con Gratuidad en 2016

N=90.441



29.262
estudiantes
dejaron su crédito universitario (FSCU o CAE) para pasar a la Gratuidad.

2.2 De un sistema de becas a Gratuidad

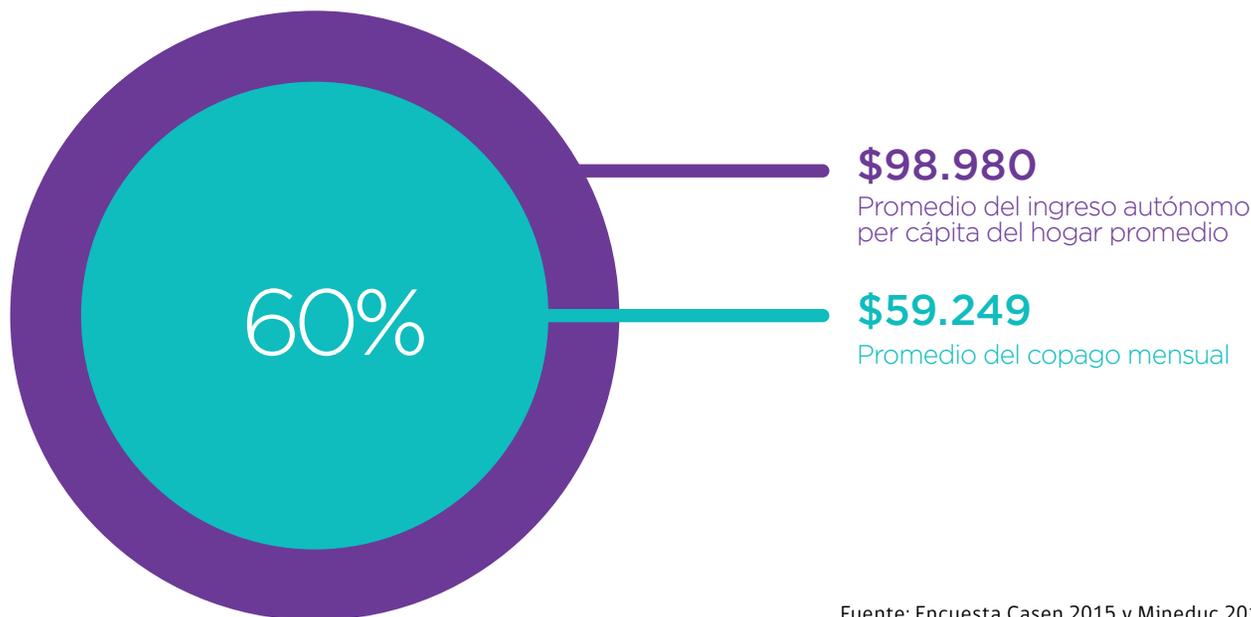
En 2016 hubo 63.120 estudiantes que abandonaron su beca anterior y dieron paso a la Gratuidad. En este caso, la gran diferencia consiste en que, mientras la Gratuidad cubre la totalidad del valor del arancel, las becas sólo cubren una parte de éste, dejando un copago que los estudiantes y sus familias deben costear.

Al considerar únicamente el monto del copago de los estudiantes de cursos superiores que fueron beneficiados con Gratuidad, se observa que, en promedio, correspondía a un cargo mensual de \$59.249.

Según los datos de la Encuesta Casen 2015, un hogar entre el primer y el quinto decil tiene en promedio un ingreso autónomo per cápita² de \$98.980. Por lo tanto, el copago a cubrir por los estudios de estos estudiantes, en promedio, correspondía al 60% de este ingreso.

Dibujo 1: Promedio del costo del copago mensual y del ingreso autónomo per cápita del hogar para los estudiantes de cursos superiores con Gratuidad que tuvieron beca en 2015.

N=63.119



Fuente: Encuesta Casen 2015 y Mineduc 2017

Los estudiantes beneficiados con Gratuidad que antes contaban con una beca, en promedio debían pagar un

copago

que representaba el 60% del ingreso per cápita de su hogar.

² Se considera el ingreso per cápita con el fin de corregir por el número de integrantes del hogar.

3 Considera requisitos a las instituciones para el resguardo de los recursos públicos

El concepto de “institución adscrita” es otra característica nueva respecto de las becas y créditos previamente existentes. Si bien para su asignación, la mayoría de los beneficios de arancel otorgados por el Estado exigen a las instituciones de Educación Superior la acreditación ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), con la Gratuidad se plantean requisitos superiores en relación con la acreditación (al menos 4 años) y, adicionalmente, que las instituciones estén constituidas como personas jurídicas sin fines de lucro y, en caso de tener controlador o controladores, que éstos sean personas naturales o jurídicas sin fines de lucro. El corolario detrás de este tipo de requisitos es que la Gratuidad debe otorgarse en instituciones que sean capaces de entregar una formación de calidad en un contexto de plena transparencia y probidad.

De manera adicional, las instituciones que cumplen con los requisitos mencionados adscriben de manera voluntaria, teniendo la libertad de elegir si quieren participar de este beneficio con las exigencias que conlleva, o no.





IS
EXPENSIVE